



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena - Colombia

Resolución No. **02374** de

“Por la cual se declara desierto cargos de docentes de planta autorizados según Resolución de Rectoría No. 00465 del 17 de febrero de 2014”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante la Resolución de Rectoría No. 00465 de fecha 17 de febrero de 2014 se autorizaron concursos públicos de méritos de méritos para docentes de planta para las diferentes facultades de la institución en los siguientes cargos:
- Facultad de Ciencias Sociales y Educación: (Programa de Comunicación Social) Un cargo docente de Tiempo Completo (40 horas semanales) y (Programas de Trabajo Social y Licenciaturas) Dos cargos docentes de Medio Completo (20 horas semanales)
 - Facultad de Enfermería: Un cargo de Tiempo Completo (40 horas semanales)
 - Facultad de Ciencias Humanas: (Programa de Lenguas Extranjeras) Un cargo de Tiempo Completo (40 horas semanales)) y (Programas de Historia) Un cargo docentes de Medio Completo (20 horas semanales)
 - Facultad de Ciencias Económicas: (Programa de Administración Industrial, Administración Industrial y Contaduría Pública) Tres cargos docente de Medio Tiempo (20 horas semanales)
 - Facultad de Ingeniería: (Programas de Ingeniería Química e Ingeniería de Sistemas) Dos cargos docente de Tiempo Completo (40 horas semanales)
 - Instituto de Políticas Públicas, Regionales y de Gobierno: Un cargo de Tiempo Completo (40 horas semanales)
 - Instituto Internacional de Estudios del Caribe: Un cargo de Tiempo Completo (40 horas semanales)
 - Instituto de Investigaciones Inmunológicas: (Doctorado en Ciencias Biomédicas) Un cargo de Tiempo Completo (40 horas semanales)
 - Facultad de Medicina: Dos cargos de Medio Tiempo (20 horas semanales)
 - Facultad de Odontología: Un cargo de Tiempo Completo (40 horas semanales)
- B. Que en el Instituto de Políticas Públicas Regionales y de Gobierno (IPREG) se llevaron a cabo las diferentes etapas del proceso concursal, las que arrojaron como resultado en los cargos, lo siguiente:

INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS REGIONALES Y DE GOBIERNO

Un (1) docente de tiempo completo (40 horas semanales), con experiencia en formulación y ejecución de Proyectos, con conocimiento de la ciudad y la región evidenciado en publicaciones y Manejo de bases de datos y software para el análisis social, cuyo perfil requerido es el siguiente:

- Título profesional de pregrado en el área de Ciencia Política y/o Economía.
- Título de Maestría o Doctorado en Ciencias Económicas, Ciencias Políticas, Gobierno, Políticas Públicas y/o Planeación.
- Formación Pedagógica mínima de 120 horas.

DESIERTO (EL ASPIRANTE NO ALCANZÓ EL PUNTAJE REQUERIDO)



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena - Colombia

Resolución No. **02374** de

Hoja No. 2

RESUELVE:

Artículo 1º.: Declárense desiertos los concursos convocados en el Instituto de Políticas Públicas Regionales y de Gobierno (IPREG), así:



INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS REGIONALES Y DE GOBIERNO

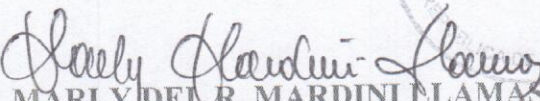

- DESIERTO (EL ASPIRANTE NO ALCANZÓ EL PUNTAJE REQUERIDO)

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Cartagena, a

2014 JUL. 24



EDGAR PARRA CHACÓN
Rector



MARLY DEL R. MARDINI ELAMAS
Secretaria General

Zully Grau

Al.